

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de marzo de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), designase AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador) en la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, en reemplazo del señor Rodolfo de la Serna que fue promovido, al señor ALBERTO BELLO (D.N.I.N°/// 11.563.409 -clase 1954-).

Regístrese, hágase saber y archívese.

Adolfo R. Gabrielle
ADOLFO R. GABRIELLE

j.s.
ABELARDO F. ROSSI

Elias P. Guastavino
ELIAS P. GUASTAVINO

Cesar Black
CÉSAR BLACK